

## PRIMER AÑO

Anatomía Descriptiva y disección.  
 Histología Normal.  
 Farmacia Galénica.  
 Prácticas de Medicina Veterinaria.

## SEGUNDO AÑO

Fisiología.  
 Patología y Clínica externas.  
 Exterior de los animales domésticos.  
 Zootecnia.  
 Prácticas de Medicina Veterinaria.

## TERCER AÑO

Patología y Clínica internas.  
 Anatomía e Histología Patológicas.  
 Bacteriología.  
 Cirugía.  
 Anatomía Topográfica.  
 Prácticas de Medicina Veterinaria.

## CUARTO AÑO

Terapéutica.  
 Patología General.  
 Medicina legal y Policía Sanitaria.  
 Química Biológica.  
 Obstetricia.  
 Prácticas de Medicina Veterinaria.

Artículo 5.º—La Secretaría de Fomento, Colonización e Industria expedirá el Reglamento de la Escuela N. de Veterinaria y dictará, todas las disposiciones que sean del caso, para el buen éxito del Establecimiento.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la ciudad de Querétaro, a los once días del mes de abril de mil novecientos dieciséis.—Constitución y Reformas.—V. CARRANZA.

## INAUGURACION DE LA ESCUELA N. DE VETERINARIA

(Artículo formado para el Boletín de la Dirección de Agricultura, por el Jefe del Departamento de Enseñanza)

El 5 de mayo de 1916, bajo la Presidencia del Sr. Ing. Pastor Rouaix, Subsecretario Encargado del Despacho de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, se inauguró la Escuela Nacional de Veterinaria, que por acuerdo del C. Primer Jefe, ha quedado independiente de la de Agricultura. Este acto fué sencillo y solemne; sus principales números consistieron en algunas piezas escogidas de música, pieza de canto, discurso oficial, una alocución, declaración oficial de la apertura del Establecimiento y un Garden Party, que resultó muy animado, causando todo esto una impresión agradable en los concurrentes.

Los acompañantes de honor que estuvieron al lado del Ing. Rouaix durante el acto, fueron los siguientes: Lic. José N. Macías, Rector de la Universidad Nacional; Ing. L. Pescador, Director General de Agricultura; Dr. José Mota, Decano de los Médicos Veterinarios mexicanos; Ing. Salvador Toscano, Director de Bosques e Industrias; Ing. Durán, Director de la Agraria; Dr. Román Ramírez, Jefe de la Sección de Parasitología, y Prof. A. L. Herrera, Director de Estudios Biológicos.

El discurso oficial, formado por el Jefe del Departamento de Enseñanza, y leído por el Secretario Interino de la Escuela